Nombre de la Empresa:

**GLOBOPETROL SAS** 

No. de contrato / Orden de Servicio

40016094



#### Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto: SERVICIO DE DESARME, MOVILIZACIÓN Y ARME DE TALADROS PETROLEROS

Descripción general de actividades: MOVILIZACIÓN RIG 992 DESDE CLUSTER 47 HASTA CLUSTER 17

Distancia: 10.6 km

Tiempo de ejecución: 7 DÍAS

Fecha estimada de inicio: Julio 2021

Ubicación de los trabajos: Acacias, Meta

Administrador de Ecopetrol

Canales de atención del contratista:

LAURA CADENA

l.cadena@globopetrol.com

TATIANA MAYORGA t.mayorga@globopetrol.com **Interventor de Ecopetrol** 

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros".

	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							L PROCESO DE CONT	TRATACIÓN
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Camioneta 4x4 (Diesel) escolta con técnico vial	CANTIDAD	5	0	5	- Registro en Plataforma:  - Debe estar registrado como proveedor activo de Globopetrol sas  Requisitos mínimos legales:  - Empresas Formalmente constituidas (decreto 431) y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte especial.  Servicio particular:  • Licencia de tránsito.  • SOAT.  • Póliza todo riesgo para vehículo particular placa amarilla  • Constancia GPS  • Revisión Técnico Mecánica (Último año)  Servicio público:  • Licencia de transito  • SOAT.  • Habilitación expedida por el ministerio de transporte donde se relacione el vehículo que presta el servicio.  • Contrato de arrendamiento operativo de v ehículos y/o leasing.  • Revisión Técnico mecánica.  • Tarjeta de Operación.  • Póliza Todo Riesgo  • Pólizas de Responsabilidad Civil Contractual	TRANSPORTES ESPECIALES RUMBOS SAS TRANSPORTES ESPECIALES MASTER EXPRESS SAS	830086479-4 901276759-4	ACACIAS

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros".

				<ul> <li>Extracontractual.</li> <li>Formato Único de Extracto de Contrato (FUEC).</li> <li>Constancia de GPS</li> </ul>		
			-	Requisito Pólizas:		
			-	Póliza de transporte especial Póliza Rc por cada vehículo		
			_	Requisito de experiencia:		
				Experiencia en contratos con transporte especial		
			-	Requisitos HSE y Certificados de Gestión:		
			-	Sistema integrado de gestión Isso Ruc		
				Cumplimiento de requisitos		
				HSEQ para operar en el se ctor		
				de hidrocarburos		
			-	Requisitos técnicos y de capacidad:		
			_	Modelos de los vehículos (Motor con funcionamiento de Diesel). Capacidad: 5 pasajeros <b>Otros requisitos:</b>		
			-	Cumplimiento protocolos COVID-19		
			-	Conductores con prueba COVID-19 RECIENTE		
				Criterios de evalua ción de ofertas:		
			- -	Tarifas Experiencia Disponibilidad Otros administrativos		

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros".

					ESPECIFICACION TÉCNICA:			
					El personal debe tener todos los parafiscales vigentes, pago de seguridad social y afiliación ARL nivel 4, los técnicos viales deben tener chaleco reflectivo, paleta (pare/ siga) carnet y certificación del curso de técnico de seguridad vial dictado por ente certificado y los conductores certificado en manejo defensivo. Máximo 6 años de antigüedad desde el momento de su matrícula o 300000 kms recorridos, (debe tener baliza o licuadora de luz amarilla), letreros reglamentarios dándole cumplimiento a la resolución 4959 del 8 de nov 2016, deben contar con certificación técnico mecánica vigente y otorgada por un entedebidamente certificado por las autoridades nacionales. Motor tipo diesel, NO se aceptan vehículos de combustión con gasolina o gas Respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol. Modalidad de Servicio: Día Condiciones del Servicio: Todo costo.			
BUSETA	CANTIDAD	2	0	2	<ul> <li>Registro en Plataforma:</li> <li>Debe estar registrado como proveedor activo de Globopetrol</li> <li>Requisitos mínimos legales:</li> <li>Empresas Formalmente</li> </ul>	AVANT COLOMBIA SAS	830093456-4	
					constituidas (decreto 431) y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con			

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros".

					resolución para transporte especial  - Otros requisitos:  - Cumplimiento protocolos COVID-19  - Conductores con prueba COVID-19 RECIENTE  - Criterios de evalua ción de ofertas:  - Tarifas  - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos  - ESPECIFICACION TÉCNICA: Capacidad de 26 pasajeros Máximo 10 años de uso, placa pública (Blanca), empresa Legalmente constituida, con Resolución del Ministerio de transporte para personal. Respectiva documentación y aprobación acorde inspección por parte de supervisores HSE Nabors y Globo Petrol
Servicio pertiguero	CANTIDAD	4	0	4	Utilizar pértiga de fibra de vidrio aprobadas y certificad a s para uso, utilizar guantes dieléctricos al menos clase 0 (uso max 1000V) y utilizar tapete dieléctrico.  El trabajo deberá ser ejecutado por técnicos electricistas con matricula profesional CONTE T5, (instructivo ECP, PCG-I-309) (procedimiento ECP-DHS-M-003).

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros".

				- Registro en Plataforma:	
Unidades sanitarias	CANTIDAD	4	0	- Debe estar registrado como proveedor activo de GLOBOPETROL Requisitos mínimos legales: - Empresas Formalmente constituidas (decreto 431) - Requisito de experiencia: - Experiencia en contratos con servicios de unidades sanitarias y disposición - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Sistema integrado de gestión Isso - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el se ctor de hidrocarburos - Otros requisitos: - Cumplimiento protocolos COVID-19 - Conductores con prueba COVID-19 RECIENTE - Criterios de evalua ción de ofertas: - Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos - ESPECIFICACION TÉCNICA: Plan de Manejo Ambiental Plan de Contingencia a probado por Cormacarena Procedimiento de Mantenimiento de las unidades sanitarias portátiles Actas de disposición de aguas residuales	CIAS

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros".

			(Mensual post operación)			
Cama Alta/Cama Baja (de acuerdo a oferta comercial)	16 8	8	constituidas (decreto 431) y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte de carga Requisito Pólizas: - Póliza de transporte de carga - Póliza Rc por cada vehículo - Requisito de experiencia: - Experiencia en contratos con transporte de carga extradimensionada y extrapesada - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Sistema integrado de gestión Isso Ruc	SERVICIOS T&S OJ SAS  TRANSPORTE LAS COROCORAS LOGISTICA A SU SERVICIO SAS  TRANSPORTES INTEGRALES LA SABANA SAS  TITAN'S TRANSPORT SOLUCIONES, BIENES Y SERVICIO S.A.S- IVATRANS S.A.S  EMICOR COLOMBIA S.A.S	900673667-4 900919743-4 900807899-3	ACACIAS  ACACIAS  ACACIAS  ACACIAS  ACACIAS  ACACIAS
			<ul> <li>Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el se ctor de hidrocarburos</li> <li>Requisitos técnicos y de capacidad:</li> </ul>			
			- Modelos de los vehículos (Motor con funcionamiento de			

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros".

 1	
	Diesel).
	- Otros requisitos:
	- Cumplimiento protocolos
	COVID-19
	- Conductores con prueba
	COVID-19 RECIENTE
	- Criterios de evalua ción de
	ofertas:
	1 3.5.43.
	- Tarifas
	- Experiencia
	- Disponibilidad
	- Otros administrativos
	TOPEGEE CONTRACTOR TOPEGE
	ESPECIFICACION TÉCNICA:
	12 años de uso, empresa
	Legalmente constituida, con
	Resolución del Ministerio de
	transporte para personal.
	Respectiva documentación y
	aprobación acorde inspección
	- por parte de supervisores HS E
	Nabors y Globo Petrol
	FOP010 REGISTRO DE
	CONTRATISTAS
	MOVILIZACIONES Tarifa por viaje s
	a todo costo. Con la respectiva
	documentación y aprobación
	acorde inspección por parte de
	acorde Hispection por parte de
	supervisores HSE Nabors y G lob o
	Petrol. 40% de participación.
	GPS, indicador de velocidad activo.
	(NABORS, procedimiento HSE- 038
	mayo 2017), (ECOPETROL, manual
	GHS-
	- M002 junio 2016 versión 2,
	pag. 14,15,16) Permiso
	INVIAS, que habilite hasta 3,60
	mts de ancho y 4,40 de a lto y
	un peso bruto vehicular de 52
	ton. Resolución del ministe rio,
	que habilite hasta 4,80 de
	ancho y 4,80 de alto y un peso
	bruto vehicular 63 ton
	Diato venicular os ton

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros".

CONDICIONES COMERCIALES							
Condiciones de pago	nticipo 50%, saldo 30 días después de radicación de factura.						
Lugar de radicación de facturas	En físico a la Carrera 22 #88-16 Barrio el Polo de lunes a viernes 8:30am- 4:00pm, Bogotá. Por contingencia de COVID 19 la facturación debe remitirse vía correo eléctronico a: <a href="mailto:recepcion@globopetrol.com">recepcion@globopetrol.com</a>						
Proceso de radicación	<ul> <li>La factura debe radicarse con los siguientes soportes: -Factura de venta que cumpla con los requisitos legales         <ul> <li>Orden de Servicio -Reportes de trabajo diario firmados por personal Globo Petrol -Pagos seguridad social</li> </ul> </li> <li>Formato cumplimiento de pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores.</li> </ul>						
Contacto para facturación	Laura Cadena 3213158955/Tatiana Mayorga 3213899670 correo: <u>L.cadena@globopetrol.com</u> <u>t.mayorga@globopetrol.com</u>						

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES						
Fecha de recibo	09/07/2021					
Hora límite de recibo de propuestas	11:00 A.M.					
Entrega de propuestas	Correo Electrónico: L.cadena@globopetrol.com /t.mayorga@globopetrol.com					
Contacto para entrega de propuestas	Tatiana Mayorga Numero de contacto: 3213899670 Laura Cadena Numero de contacto: 3213158955					

#### **OBSERVACIONES**

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros".

- 1. LAS EMPRESAS DE UNIDADES SANITARIAS DEBEN CONTAR CON EL PLAN DE CONTINGENCIA APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN POR LA CORPORACIÓN AMBIENTAL CORMACARENA.
- 2. SOLO PUEDEN PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN EMPRESAS LEGALMENTE CONSTITUIDAS

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros".